

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso. cerca de los baños y en el punto mas céntrico de Torrevieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economía en los precios. Tambien se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—5

## LO DEL DIA.

La gran manzana de la discordia es en todas partes la renta de consumos. El gobierno aprieta á los ayuntamientos, hasta extrujarlos, para llevarse su parte; los ayuntamientos excitan á arrendatarios y á concertados; estos á los consumidores; y de arriba á abajo y abajo á arriba hay una lucha constante á la que no se le vé fin ni acabamiento. Esta es verdaderamente la cuestion del dia, causa de mil juicios, de miles de pependencias, en todo este término municipal, desde la Vux-negra al Llano de Brujas y desde Sucina hasta Guadalupe, en cuya ancha extension que comprende unos 40 000 consumidores, hay mas de 20.000 que no quieren pagar los consumos, ni directa ni indirectamente, ni por reparto, ni por concierto, ni de ningun modo, dando justo motivo á las enérgicas medidas que contra ellos se toman.

Otro motivo de discordia es ahora la cuestion del agua, que ya ayer indicábamos, y que no sabemos cómo en cada tanda no trae al hospital quince ó veinte heridos por acequia. Cuando vemos en estos dias la depredacion general, el pillaje del agua que unos á otros regantes se hacen, no nos parece estar en una ciudad gobernada por leyes que defienden la propiedad, sino en país donde predomina el imperio de la fuerza.

Hace dos ó tres dias nos contaba nuestro amigo D. Antonio Galvez Arce, á quien sabido es que en la Huerta se le respeta y se le estima, cómo le han perdido el Huerto de San Blas, en el que se le han secado todos los árboles, á causa de la falta de riego, que no le han permitido hacer sus mejores amigos, los regantes superiores, que le quitan el agua de su tauda.

Decíamos ayer y repetimos hoy que el que no sería capaz de coger un melon de la tierra sin permiso del dueño, no tiene inconveniente en quitarle el riego á todo el melonar, lo cual claramente se vé que es mayor pecado, que obliga ante Dios á restituir, y delito que las leyes castigan con mas pena.

Yo no sé si diciéndoles muchas veces á los huertanos que el quitar el agua es realmente cometer un robo, se enmendarian; pero sé que hay muchos colonos y

propietarios dispuestos á poner remedio á ese vandalismo que tiene una porcion de tierras estériles, y muchísimos colonos y propietarios arruinados. El rigor de las ordenanzas no es bastante rigor; vienen aplicándose desde el año 1849 y nada. Desde dicha fecha debió entandarse la acequia de Alfatego, y en efecto, no se ha entandado; riegan los de arriba cuando quieren, y los de abajo se quedan en seco.

¡Cuando dicen que la Huerta está unida, dá gusto! Los de abajo serán siempre enemigos de los de arriba.

Se tienen veinte tahullas y se echan quince de pimientos; vienen los calores; empiezan á marchitarse los tiernos tallos de aquel plantel que es una verdadera riqueza, y entonces... ¡adios fraternidad!... se levanta la ventana y se le quita el agua al Sursumcorda, como dicen.

Hasta hace poco se contentaban los labradores con echar de esquilmos de verano la tierra que buenamente podian regar, lo cual permitia la equitativa distribucion de las aguas; pero ahora se han aumentado aquellos esquilmos enormemente y las aguas más bien han disminuido. De aquí el conflicto.

Si se trabajara por hallar agua con el mismo fervor que por quitarla, otra cosa sería. Hubo, no hace mucho tiempo, furor por los pozos artesianos, que se dan en casi toda la parte baja de la huerta, que es la mas necesitada, y aquel furor ha casi concluido.

No se ha hecho después ninguna otra tentativa, ni mas gestion, en este sentido, que lo realizado por la anterior junta de Hacendados que corrigió bastantes abusos en el cauce del rio. Se dijo, no hace mucho tiempo, y por uno de los guardas del rio Segura, que podría aumentarse en un doble el caudal de este con un pequeño gasto. Esta manifestacion, hecha por un perito, se escribió en este periódico ¿y qué? como si se hubiera escrito en el agua. ¿Hizo Vd. algo, amigo lector? Pues lo mismo hicieron los hacendados y sus representantes. Se dijo que el beneficio se obtendría con muy poco gasto; aunque hubiera costado millones debió intentarse; pero si no hubiera costado nada, se hubiera hecho lo mismo. Somos así; no este ni el otro: todos.

Aquí se dá la realidad del caso de que un hombre se acueste á dormir la siesta bajo la sombra y le caiga la breva en la boca; y esto es lo que nos pierde.

## UN PARECER AUTORIZADO.

De un prólogo, puesto á un libro del Sr. Albareda, por el eminente escritor señor Lorenzana, copiamos estos párrafos:

«Se comprende que los que persiguen ideales incompatibles con la forma mo-

nárquica, se entusiasmen con la Constitucion de 1869 y procuren afanosamente su restablecimiento. Al fin y al cabo, el artículo 33 es para ellos una excrecencia, cuya extirpacion pueden facilitar circunstancias imprevistas; pero que monárquicos por conviccion y sentimiento les ayuden en esta aventurada empresa, es un misterio que nuestra flaca razon no alcanza á descifrar.

Porque una monarquía expuesta á caer, la hora ménos pensada, en *cataplexia*, y de cuyo accidente patológico-constitucional podría resultar muerta, moribunda ó llevando arrastradamente una vida de verdadera miseria fisiológica, será un régimen más ó ménos aceptable, mejor ó peor; pero no será monarquía. Carecerá de lo que constituye su esencia, de aquello que el conde De Maistre llamaba la *vis regia*.

Yo bien sé que en el planeta que habitamos nada hay eterno, incluso el planeta mismo. Yo bien sé, ó creo saber, que á la monarquía (hablo en tésis general) como á todo lo que vive, le llegará la hora de ir á descansar en la inmensa necrópolis donde yacen tantas y tantas creaciones de la actividad humana, despues de haber desempeñado con más ó menos gloria la mision que la Providencia le encomendara; pero mientras exista no la escatimemos los altísimos respetos y la consideracion que le son debidos, y no principiemos por levantar, á provencion y contra ella, barricadas constitucionales para conjurar imaginarios peligros que, despues de todo, si llegaran á ser efectivos, no se salvan con aparatos tan frágiles y deleznales.

Al ver desfilar por las columnas de los periódicos y por los escaños de nuestros Parlamentos, en una especie de danza macabra, todas las constituciones que nos han afligido, y hasta las que nos amenazan en futuro contingente, recordamos las palabras con que, en presencia del furor constituyente que se apoderó de casi todos los pueblos de Europa despues del gran cataclismo del 48, abria un excelente archiduque de Austria la Dieta de Hungría: *Omnis mundus stultescit*—decia S. A. I.—*et vult habere novas constitutiones*.

En materia de constituciones, como en otras muchas cosas, yo creo que *mellior est conditio possidentis*, y que la mejor ó ménos mala de todas es, por regla general, la que un pueblo ha tenido tiempo de digerir y asimilarse. Creo tambien que se exagera la eficacia de esas artísticas combinaciones de los poderes públicos, y que no vá tan descaminado Proudhon, cuando afirma que «los órganos de los gobiernos liberales son en el fondo idénticos á los de los gobiernos absolutos, y

que la diferencia consiste ménos en el organismo que en el espíritu.»

**CORRESPONDENCIA.**

*Madrid 9 de Julio.*

La izquierda está dividida; quieren los unos, con esta ó la otra medida, la Constitución de 1869, y los otros se contentarían con una pequeña reforma, con la del 76.

El general Lopez Dominguez no solo atacará duramente al Gobierno, sino que definirá la doctrina, en el sentido que ya la explicó en el Senado el señor duque de la Torre, invitando á los que no la acepten á que lo digan con claridad. Y en cuanto á las conferencias y conversaciones de que se viene hablando, añádese que el general declinará sobre esto toda complicidad, negando poderes de la izquierda á los que hayan andado en tales pasos.

—*El conde de Chambord.*—Frohsdorff 8 (tarde).—Hoy se verificará nueva consulta de médicos. El conde de Chambord ha tenido otra recaída, presentándose de nuevo los vómitos.

Está llamando la atención que el enfermo no haya tenido hasta ahora ningún ataque de fiebre.

—*El cólera en Egipto.*—El Cairo 8.—Ayer se ha reproducido algún tanto el cólera en los puntos atacados, ocurriendo 96 defunciones del mismo en Damietta, 48 en Mansourah y un caso sospechoso en el Cairo.

Durante la noche última, una familia procedente de Samonou, que consiguió eludir la vigilancia del cordón sanitario, ha llegado á esta capital y ha sido internada en el acto.

Ismailia 8.—Desde el jueves no ha ocurrido ningún caso de cólera en Port-Said. En todas las estaciones del canal de Suez la salud pública es buena.

San Petersburgo 8.—Ninguna potencia ha adoptado precauciones tan rigurosas contra el cólera como Rusia.

París 9.—Se han adoptado precauciones sanitarias en el Cairo, en vista de la presentación de casos sospechosos en aquella ciudad.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Amoy 8 (7-10 n.).—Reina fuerte cólera en Sivatooy, China y demás puntos líbrés; tomadas medidas de sanidad.»

—El señor Sagasta no tiene pensamiento alguno de hacer por ahora la crisis, ni grande ni chica, dejando las cosas como están hasta el mes de Octubre.

X.

**NOTICIAS LOCALES.**

«La Opinion» empezó ayer á publicar una serie de artículos con el título de «Una justa vindicación», cuyo objeto es contestar las acusaciones hechas en el periódico «La Izquierda Dinástica», contra el gobernador de esta provincia, comisión provincial y alcalde. El tono del artículo es propio de quien ha estado sufriendo meses y meses acusaciones sin

contestarlas. Nosotros ya lo hemos dicho, hemos creído que con una razonada y conveniente discusión periodística se hubiera hecho luz en muchos cargos presentados con cierto aparato é indudable exageración. Recomendamos la lectura de dichos artículos á los que sigan el curso de *nuestras cosas* con algún interés.

Han sido remitidas á la Administración de impuestos, para su aprobación, las actas de concierto por consumos de veintisiete partidos rurales de este término.

Suscritos para adquirir parcelas en el cementerio: D. Francisco Bernal Pina, D. Juan Antonio Soriano Roby y D. Antonio Barrera.

Al jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, se ha remitido una cédula de premio para el carabinero Pedro Fernandez.

Extrañamos que nuestro activo correspondiente en Madrid Sr. Bermudez, no nos haya escrito ayer ni anteayer, como nos ofreció en su última carta. Esto nos hace creer que no tendrá nada nuevo que decirnos.

Casi todos los dueños de los terrenos que hay que expropiar para la construcción del nuevo cementerio, se han prestado gustosos á la cesión.

Debemos decir en honor de los vecinos del Barrio y de la vigilancia del cuerpo de orden público, que ha desaparecido la fea costumbre de tirar carretillas de las rabiosas, que siempre han causado desgracias.

Si hubiera quien lo solicitara—y no sabemos como no se les ha ocurrido á algunos industriales—debía permitirse el establecimiento de dos ó tres orcherías dentro del Jardín de Floridablanca. Los dos ángulos próximos al Carmen, parece que están preparados con dicho objeto. Algunos puestos de almárices y otros semejantes, en sitio conveniente, tampoco estarían mal.

Se ha recibido una comunicación del Cónsul de España en Fernambuco, anunciando el recibo de la Memoria de la Junta local de Socorros, y felicitando á esta por la manera honrosa con que ha desempeñado su espinoso encargo.

D. Manuel Cambronero ha sido nombrado Interventor vista de la Administración de Oivenza.

Hoy miércoles, 11 de los corrientes á las cinco de la tarde se ejecutarán nuevos ensayos de las máquinas de trillar y aventar en la era situada detrás de la iglesia del Carmen, en el paseo del Marqués de Corvera, cuya finca pertenece á la señora de Estor. Durarán las operaciones hasta las siete.

La repetición de los ensayos es á ruego de muchos cultivadores, y á algunos de estos, particularmente á los señores marqueses de Pinares, Salmeron y Pons dá el Sr. Museros las más expresivas gracias por sus desinteresados ofrecimientos.

El día 7 del presente á las seis y media de la mañana, se sintió en Sta. Ana, término de Cartagena, un temblor de tierra

que duró 7 segundos, sin haber ocurrido desgracia alguna personal.

En Jumilla se ha percibido un terremoto de ocho segundos de duración, sin consecuencias.

Se ha dirigido ayer una circular á todos los alcaldes de esta provincia para que remitan á la Administración de Impuestos, copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos.

En la noche de anteayer se verificó un robo en una casa de la calle de la Estrella, consistente en alhajas, por valor de más de 20.000 reales. El autor ó autores no han sido habidos.

El importe de los derechos de consumos recaudados el día 9 en esta capital, es el de 932 pesetas 72 céntimos, y el de igual día del año anterior 830 24 apareciendo un aumento de 152 ptas. 48 céntos.

Trascribimos con gusto el siguiente suelto que publica un colega de Barcelona, por lo que se relaciona con las noticias que hemos dado en estos últimos días, referentes á la sociedad de seguros sobre la vida, Banco Vitalicio de Cataluña.

«Anteayer se celebró la primera Junta general ordinaria de accionistas del Banco Vitalicio, habiendo sido aprobados por unanimidad todos los actos del Consejo de administración que mereció además un voto de gracias.»

Ha vuelto á esta ciudad el Sr. Obispo, que solo ha estado dos días en Santa Catalina del Monte.

Los fantoches dieron su última función en la noche del domingo.

Esta noche á las 8 se reúne en el despacho del Sr. Gobernador, por última vez, la Junta local de Socorros.

El «Boletín ordinario» de ayer, contiene: Circular á los señores gobernadores, sobre sanidad.

El otro anunciando una subasta en Pliego de 12 cargas de lana.

Otro haciendo saber el deslinde de la hacienda titulada la «Campaña», en término de Jumilla, y otro anunciando que para el 18 de Setiembre se verificará el de las haciendas que D. José Torrecilla, posee en término de Ulea.

Otro llamando á D. Antonio Roni Diego, para que se presente en este Gobierno de provincia en el término de 20 días.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 20 y 21 de Junio último.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas don Vicente Martínez Villa, desde el 15 del corriente al 15 de Agosto.

Cuentas de la casa de Expósitos y Maternidad de Noviembre último.

Anuncio de hallarse vacante una plaza de cabo de mar de segunda clase en el distrito de Mazarrón.

Otros de los ayuntamientos de Cotillas y Librilla, de hallarse terminado el padrón del impuesto de sal.

Edicto del juzgado de Cieza haciendo saber que D. Gabriel Gonzalez y D. Ignacio Garcia han solicitado ser incluidos en las listas electorales.

El ayuntamiento de Yecla ha elevado á elementales completas una escuela de niños y otra de niñas.

—Ha tomado posesion de la escuela de Sangonera, D. Francisco Tomás Gimenez.

—El ayuntamiento de Villanueva ha solicitado una visita de inspeccion á las escuelas de aquel pueblo.

El domingo próximo debutarán en la plaza de Toros los hermanos Gimenez, clowns excéntricos musicales, que han llamado la atencion en Madrid, donde últimamente han trabajado.

El distrito de Mazarron es hoy donde los mineros trabajan con mas ilusiones y fundadas esperanzas. Por todas partes se habla con entusiasmo de aquellas minas; y en particular se nos dijo ayer, respecto de la titulada «El Aguila», situada en el Puerto de los Morales, que á los 8 meses de trabajar los partidarios, están tocando excelentes resultados. De la «San Julian», situada al pié del cerro de San Cristóbal, tambien se tienen buenas noticias.

Firmado por el ilustrado ingeniero jefe de esta provincia, Sr. D. Vicente Martinez Villa, ha empezado á publicar «La Gaceta Minera» de Cartagena un artículo sobre los «Trabajos practicados en las minas «San Juan» y «Santa Ana» de Mazarron, desde 1876 á 1882.»—Mañana publicaremos las interesantes noticias mineras que publica dicho periódico, el que realmente ha venido á llenar un vacío en esta provincia.

Segun un comunicado que suscribe el actual director de la Casa de Expósitos, nuestro amigo D. Federico Celdran, á las amas de cria que hay en aquel establecimiento no se les adeuda mas que lo que va de mes, por lo que se vé que se atiende, con preferencia á todo, á satisfacer la imperiosa necesidad que aquellas llenan. Existen por dicho concepto algunos atrasos, pero son de seis meses antes, y por los motivos que á todos son conocidos.

Ha salido para Madrid el diputado á cortes por esta capital, Sr. D. Pedro Pagan.

El dia de ayer fué excesivamente caluroso; la atmósfera pesada, el aire bochornoso, pereció asfixiado un niño.

Continua la música y la concurrencia al Jardín. Anteanoche faltaron sillas. En ningun año ha ido tanta gente á la novena del Cármen.

La empresa de consumos cree que una buena parte de las pérdidas que sufre, podria compensarlas situando los fieltos en los sitios que ya indicábamós, con lo cual cree evitaria la gran defraudacion que no puede cortar en todo el barrio de San Benito. Si alguna dificultad hay para dicha concesion, es la estrechura del camino, en la confluencia del de Alcantarilla y Cartagena y el de la estacion del ferro-carril. Es de justicia el facilitar á la empresa los medios de cortar el contrabando, sin per-

juicio del tráfico y de los derechos del contribuyente.

Dice «La Gaceta Minera»:

«Un acuerdo digno de apláuso han tomado por unanimidad los partidarios de la mina «Segunda primavera» que quisiéramos ver repetido en otras minas.

En vista de los perjuicios que mutuamente se ocasionan y la incertidumbre en que viven, dado el sistema ilimitado de labores que allí, como en la mayoría de las minas se sigue, han resuelto someterse incondicionalmente y con el beneplácito del propietario de la mina Sr. Moreno, á la decision que tome el ingeniero Sr. Sanchez Madrigal, dividiendo la posesion en parcelas, al objeto de que cada partidario trabaje dentro de un perímetro determinado sin temor á introducciones ni encuentros con sus colindantes.

El anterior acuerdo mencionado, patentiza la buena fé conque proceden los partidarios todos de la «Segunda Primavera»; los buenos deseos que en su favor siente el Sr. Moreno y las simpatías é ilimitada confianza que con su bondadoso carácter y franco proceder se ha conquistado en este distrito el Sr. Madrigal.»

*Alcaldía constitucional de Murcia.*—Se hace saber: Que aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento y asamblea de señores asociados, el presupuesto, planos y medios de llevar á efecto la construccion de un nuevo cementerio, en término del partido de Espinardo, queda expuesto al público el expediente en la Secretaría municipal, por término de quince dias que comenzarán á contarse desde el de la fecha, para que puedan hacerse cuantas reclamaciones sean procedentes.

Murcia 10 de Julio de 1883.—Victor Soler.

**COSAS VARIAS.**

Entre un profesor y un discípulo:

—Cual es la diferencia entre 7 y 3?

—No lo sé.

—Vamos á ver, si tu tienes siete pesetas y yo te pido tres, ¿cuantas te quedarán?

—Siete.

—¡Pero hombre, si te he pedido tres!

—Es que usted me las pide, pero yo no se las doy.

**CHARADA.**

Solucion de la anterior: *Po-ve-da-no.*  
OTRA.

«Primera» y «dos» es de paño y buena todo lo tapa; que se ha tragado «una» «tres» se dice con justa causa de la persona que es presumida y enfatuada; á una Francisca tambien por «dos» «prima» se la llama, y el «todo» es de esparto (pléita) y tiene dos buenas asas.

En la sastreria «La Madrileña», Plaza de San Bartolomé núm. 7, se necesitan dos aprendices y algunos oficiales buenos.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una numerosa partida de piezas de

hilo para trajes de caballero, de bonitos dibujos y precios económicos.

**Correspondencia particular.**

Señor don M. G. de C., Alicante.—Recibidas 24 pesetas en sellos.

Señor don N. T., Fuente álamo.—32 reales.

EN SUFRAGIO

DE

D. JUAN PEDRO PEREZ CÁNOVAS.

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, hasta la una, en la iglesia del Rosario.

Su esposa D.<sup>a</sup> Francisca Garcia Montejano é hija suplican á sus amigos rueguen á Dios por el finado.

R. I. P.

**Felipe Agüera Martinez,**  
ACOGIDO DE LA CASA DE MISERICORDIA  
É INDIVIDUO DE LA BANDA DE MÚSICA  
DE LA MISMA

**HA FALLECIDO.**

El director é individuos de dicha banda, suplican al público, especialmente á los que se interesan por los desgraciados huérfanos acogidos en el mencionado establecimiento benéfico, rueguen a Dios por su alma y se dignen asistir á la conluccion de su cadáver, que se verificará en el dia de hoy á las 8 y media de la mañana, des de la iglesia de la Compañía.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> ANDREA SOLÍS OSETE,**

(Q. E. G. E.)

*que falleció el dia 6 del actual*

Se celebrará un funeral á las 9 y media de la mañana del dia 12 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Además se celebrarán misas de media en media hora, desde las 5 hasta las 12 de la mañana.

La familia de la finada ruega á sus amigos la asistencia y que la encomienden á Dios, á lo cual quedarán agradecidos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DE HOY.**—San Pio I p. y mr. y San Abandio mr. de Córdoba.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Esta hoy en las iglesias del Rosario y el Carmen.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria del Carmen Palarea, de Horte, y D. Restituto Sandoval, misas de hora.

**CULTOS.** Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, en la capilla de la Porteria de esta iglesia, y en la parroquia de San Lorenzo.

**GUANOS QUIMICOS**

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

**GUANO GERADON**

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fabrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—2

Se vende y alquila la casa núm. 36 de la calle de San José, parroquia de San Juan. Tiene 4 balcones y 2 rejas voladas, con vistas al huerto de San Felipe.—Para tratar, calle de Ruizperez, núm. 3

**Amas de cria.**—Hay dos con leche de seis y ocho meses, que desean criar en Cartagena. La persona que las necesite puede dirigirse á esta ciudad á Catalina Torralba, calle de los Alamos, núm. 3.

**FARMACIA CATALANA**

DEL LICENCIADO AGUSTIN FARRÁN.

En esta oficina se encuentran las celebradas aguas minero-medicinales de Mondariz, Ems, Vals, Vichy, Rubinat, Panticosa, etc.; toda clase de jarabes medicinales y de recreo, pastillas de azufajas, de savia de pino, jaramago, menta, carbon etc.; citrato de magnesia granulado y efervescente, gránulos dosimétricos, grageas, etc. etc.

Depósito de los productos del Dr. Ferrer, Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

NO MAS

**calenturas.**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, se-

ñor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=4

**NO MAS LIENZOS.**

**Inmejorables Persianas.**

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, núm. 6. proce lentes de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo advertimos al público que no las conoce pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabran sus verdaderamente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que todas las demás.

Llevan siempre su correspondiente cordel y garruchas. 15—10

**1000 portiers,** de la fabrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales.

**Butacas mecedoras** de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Ruizperez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martinez Illan. 15—9

**ENFERMEDADES**

**DE LA PIEL.**

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los dias de 8 a 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas A saber en, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografia con levantamiento de planos y geometria descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones a precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

**COCHES**

de Balsicas á Torreveja.

Des de el dia 15 del presente, los señores Guirac y hermano, establecerán un servicio de coches desde la estacion de Balsicas á Torreveja. La salida de la estacion será á la llegada del tren mixto, á las ocho de la mañana, y á la del correo á las once. La familia que quiera un coche para ella sola, se servirá pedirlo con dos dias de anticipacion en el despacho

de billetes, que está en la Central, calle de la Sociedad, siendo el precio del carruaje el de 100 reales.

Los precios de asiento son 12 rs. berlina y 10 ulterior.

A cada viajero admite una arroba de equipaje, y del exceso abonará á 2 reales por arroba. 5—2

Se vende la casa número 19 de la calle de San Nicolás, propia de los herederos de D. Juan Belmonte. Para trotar de ella, dirigirse á la calle de Burruezo número 10. 4—4

**PECTORAL DE ANAQUINUA.**

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curacion de todos casos de

Ama, Tos, Hal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCADO CON EL

ACEITE PURO DE NIGADO DE FACALAN DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**OCULISTA.**

EL DOCTOR

**D. BENTO CLOSA**

Establecido en esta ciudad calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 a 9 de la mañana, asistiendolos gratuitamente.

**ACADEMIA**

de aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafia

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Ponce, núm. 2.

**COLOR PRIMITIVO** de los **CABELLOS** y de la **BARBA**

Recíbase túllo sin ninguna preparación, en el modo del

**AGUA SALLÉS**

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Enilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martinez,

Platería, 58.

18—13

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

**José Julià**

Freneria 35, Murcia.

15—5

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 72.